

1. DIVERSIDAD ÉTNICA (DE)

1.1. Tipo de indicador: Gobernabilidad

1.2. Definición:

Es el grado de diversidad étnica del resguardo (k) del año (t) expresado en porcentaje basado en el Índice de Diversidad de Simpson que tiene en cuenta la riqueza étnica y la abundancia relativa a cada etnia presente.

1.3. Justificación

La diversidad étnica, entendida como la coexistencia de diversas etnias y/o culturas en un territorio indígena, es un parámetro que, a partir de la autodeterminación étnica de la población, permite evaluar la cohesión cultural y social, los riesgos de exclusión étnica y degradación cultural, igualmente, el estado sobre la conciencia étnica vinculada directamente al ejercicio de sus derechos colectivos como pueblos.

1.4. Método de Cálculo

1.4.1. Unidad de medida del indicador:

Porcentaje (%)

1.4.2. Formula del indicador:

$$DE_{kt} = \left(1 - \frac{n_{kt}(n_{kt} - 1)}{N_{kt}(N_{kt} - 1)} \right) \times 100$$

$$n(n - 1)_{kt} = \sum_{i=1}^{35} [(IND6_i) \times ((IND6_i) - 1)]_{kt}$$

$$N(N - 1)_{kt} = \sum_{i=1}^{35} (IND6_i)_{kt} \times \left(\sum_{i=1}^{35} (IND6_i)_{kt} - 1 \right)$$

1.4.3. Variables:

Índices: i =Etnia; k = Resguardo; t = Año de evaluación

Variables principales:

IND6_1 Etnia Uitoto del resguardo k del año t .

IND6_2 Etnia Muinane del resguardo k del año t .

IND6_3 Etnia Andoque del resguardo k del año t .

IND6_4 Etnia Matapí del resguardo k del año t .

IND6_5 Etnia Yukuna del resguardo k del año t .

IND6_6 Etnia Miraña del resguardo k del año t .

IND6_7 Etnia Nonuya del resguardo k del año t .

IND6_8 Etnia Ticuna del resguardo k del año t .

IND6_9 Etnia Yagua del resguardo k del año t .

IND6_10 Etnia Cocama del resguardo k del año t .

IND6_11 Etnia Tanimuca del resguardo *k* del año *t*.
IND6_12 Etnia Tucano del resguardo *k* del año *t*.
IND6_13 Etnia Pijao del resguardo *k* del año *t*.
IND6_14 Etnia Cancuamo del resguardo *k* del año *t*.
IND6_15 Etnia Inca del resguardo *k* del año *t*.
IND6_16 Etnia Bora del resguardo *k* del año *t*.
IND6_17 Etnia Embera del resguardo *k* del año *t*.
IND6_18 Etnia Okaina del resguardo *k* del año *t*.
IND6_19 Etnia Inga del resguardo *k* del año *t*.
IND6_20 Etnia Muruy del resguardo *k* del año *t*.
IND6_21 Etnia Pinemuna del resguardo *k* del año *t*.
IND6_22 Etnia Quechua del resguardo *k* del año *t*.
IND6_23 Etnia Yoriai del resguardo *k* del año *t*.
IND6_24 Etnia Cubeo del resguardo *k* del año *t*.
IND6_25 Etnia Cofan del resguardo *k* del año *t*.
IND6_26 Etnia Piapoco del resguardo *k* del año *t*.
IND6_27 Etnia Macuna del resguardo *k* del año *t*.
IND6_28 Etnia Mestizo del resguardo *k* del año *t*.
IND6_29 Otros del resguardo *k* del año *t*.
IND6_30 Etnia Secolla del resguardo *k* del año *t*.
IND6_31 Etnia Coreguaje del resguardo *k* del año *t*.
IND6_32 Etnia Carijona del resguardo *k* del año *t*.
IND6_33 Etnia Puinave del resguardo *k* del año *t*.
IND6_34 Etnia Afro del resguardo *k* del año *t*.
IND6_35 Etnia Siona del resguardo *k* del año *t*.

1.4.4. Fuentes de datos

El origen de los datos es la **Línea base de los IBHI** que fue establecida entre el 2017-2018 en las comunidades de 11 resguardos del Departamento del Amazonas, a partir de una metodología construida específicamente para este fin. La información fue tomada en campo por pobladores locales capacitados por el Instituto Sinchi a partir de formularios diseñados con la participación comunitaria; la información generada fue validada por las autoridades tradicionales en asamblea comunitaria.

1.4.5. Pasos para el cálculo

- La información de Línea Base de los IBHI, generada por comunidad es consolidada por resguardo, mediante suma para las variables IND6_1, IND6_2, IND6_3, ... IND6_35, creando la tabla Ind6.
- Se crea el campo DE (Diversidad Étnica) en la tabla Ind6.
- Se procede con el cálculo del indicador con base en la fórmula establecida.
- Se exporta la tabla Ind6 a la base corporativa.

1.4.6. Interpretación del indicador

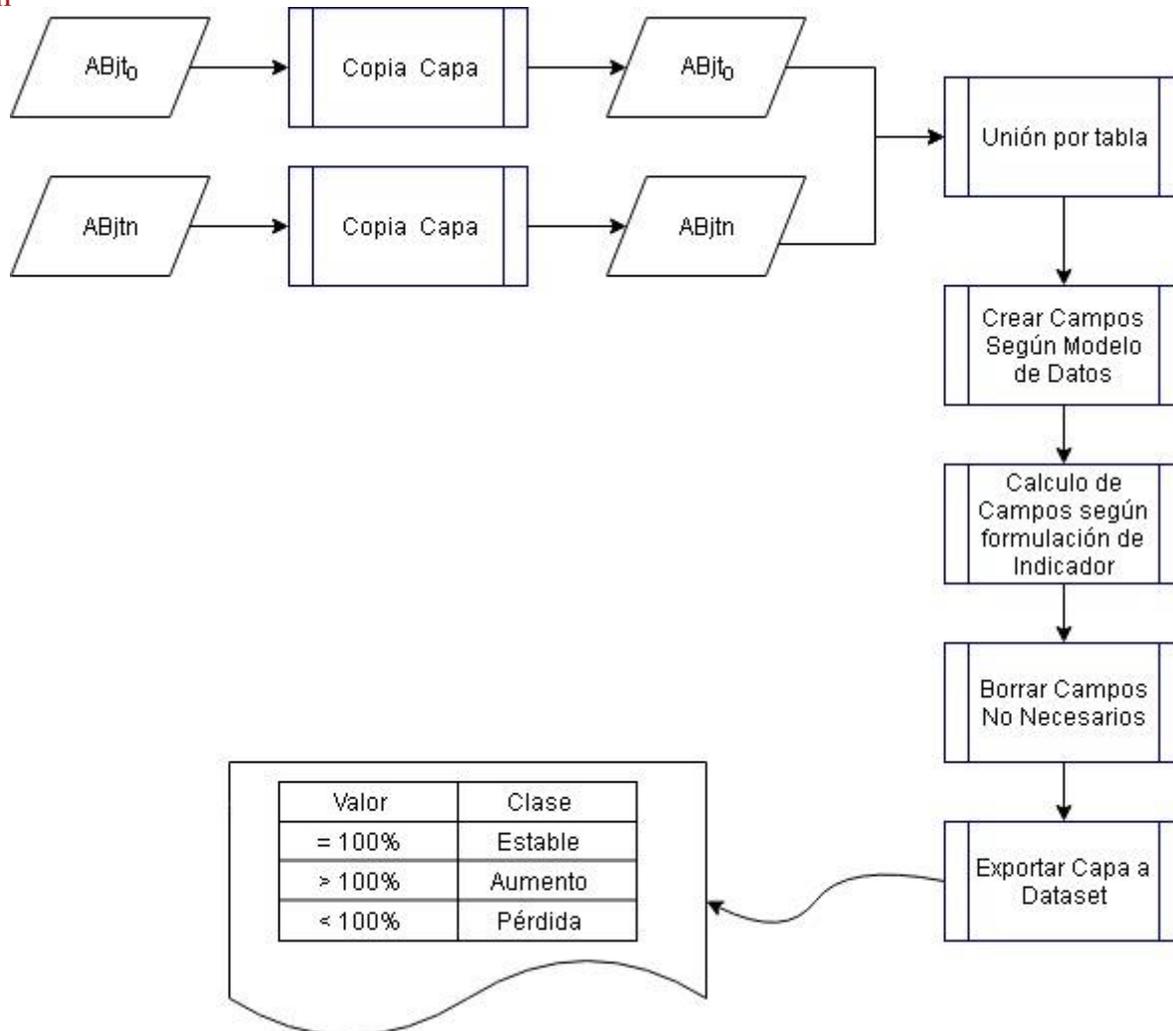
El indicador toma valores continuos de -100 a 100 en porcentaje de etnias presentes en el territorio, entendiéndose los valores cercanos a 100 como los de más alta diversidad y los tendientes a cero los de muy baja diversidad.

Categorías de juicio	
Muy alta	80 - 100%
Alta	60 - 79,9%
Media	40 - 59,9%
Baja	20 - 39,9%
Muy baja	0 - 19,9%

Las cinco (5) clasificaciones establecidas son descriptivas del resultado para el proceso; es por esto que si el valor obtenido se encuentra entre 80-100 se considera de muy alta diversidad donde existe una alta riqueza étnica con poblaciones equilibradas; en los rangos (40-59,9) se considera de media diversidad con una riqueza étnica cercana a la mitad del total de etnias y con mediana abundancia relativa; los valores en el rango 0-19,9% manifiestan una baja riqueza étnica con abundancia relativa muy baja o concentrada en etnias que se consideran mayoritarias. Entre estos tres rangos existen rangos intermedios que pueden interpretarse como transicionales.

1.4.7. Proceso SIG

Geoprocesamiento del Indicador:



1.5. Unidad espacial de referencia

Resguardo Indígena. De acuerdo con el Ministerio del Interior, los resguardos indígenas son propiedades colectivas de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen de acuerdo con los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de Colombia (1991). Tienen el carácter de ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen un territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Artículo 21, decreto 2164 de 1995).

1.6. Frecuencia de cálculo del indicador

Este indicador tiene un seguimiento cuatri anual, debiendo coincidir con el cambio de gobierno nacional de forma que sirva de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Nacional.

1.7. Forma de almacenamiento de los resultados

El resultado final del cálculo del indicador se almacenará en una capa ubicada en un dataset que hace parte de la base corporativa y se alimentará con los datos de las mediciones que se haga para cada período definido. Esta información será consumida por todos los procesos que requieran de ella como publicación y análisis para toma de decisiones.

1.8 Literatura citada

Acosta, L.E. (2013); "Tesis Doctoral: Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de desarrollo humano sostenible en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia Colombiana". Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Departamento de Economía Aplicada I). Universidad del País Vasco. Bilbao: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. p. 329

Arango, R. y Sánchez, E. (2004). Los pueblos indígenas de Colombia. En el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación (DNP). p. 445.

Correa, F. (2008). *Desencializando lo "indígena" En las Categorías Jurídicas del Estado Colombiano*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 21 p.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2010. Información sobre acciones y procesos Institucionales para los pueblos indígenas de Colombia. DNP – Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Acción Social. Unión Europea. CORDEPAZ, p. 490

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2010). Aspectos básicos de los grupos étnicos indígenas. Acceso: 6 de septiembre de 2012. Disponible:
<http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=CpCS1dVTQf4%3D&tabid=273>

Echeverri, J. (2000). Reflexiones sobre el concepto de territorio y ordenamiento territorial indígena. En: Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia. Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia. Instituto Amazónico de Investigaciones – Imani. Programa COAMA. Fundación Gaia Amazonas. Pág. 173 – 180.

Gros, C. (2012). *Políticas de La Etnicidad : Identidad, Estado y Modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. (2015). Proyecto: Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas. Elementos y aportes para su definición y medición. Leticia, Amazonas.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. 2018. Bases de datos con la información de Línea Base (Excel) de 21 IBHI levantada en los resguardos y a nivel de las AATI del departamento del Amazonas. Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI). Leticia, Amazonas.

1.9 Control documental hoja metodológica

Elaborado por:	Luis E. Acosta; Delio Mendoza.
Revisado por:	



Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI



Aprobado por:



Investigación Científica para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8) 5925481/5925479 - Tele fax:

(8) 5928171 Leticia - Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá

www.sinchi.org.co

